INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 34/19

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Industria Nacional del Cemento (INC), sito en las calles Tte. Alcorta y Avda. Dr. Fernando de la Mora, se procedió a la **RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES, PARA "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES VARIOS EN LAS FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y VILLETA",** de conformidad al detalle descrito en el llamado a la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 96/2018, El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Lic. Roque A. Noguera; Jefe del Departamento de Licitaciones y Compras Menores
- Sr. Guillermo Saúl Estigarribia F.; Por el Departamento de Licitaciones
- Abog. Adriana Alarcón; Por Asesoría Legal

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **GOTZE INGENIERIA, SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L., RECORD ELECTRIC, ELECTROPAR, TRAFOPAR S.A. TECNOTRAFO INGENIERIA, TRAFOSUR S.A. Y ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A**

En la fecha y hora indicada en la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 96/18 se da inicio al acto, observándose que no se ha presentado ningún oferente.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:15 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la INC:

Sr. Guillermo S. Estigarribia F.
Por el Dpto de Licitaciones

Lic. Roque A. Noguera
Jefe Dpto de Licitaciones y Compras Menores

Abog. Adriana Alarcón
Por Asesoría Legal
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
ADRIANA E. ALARCON A.
Abogada - Mat. 10.155
Asesoría Legal